

Plan de Estudio, Malla Curricular y Perfil del Egresado



**ANEXO N° 01
RESOLUCIÓN N° 20462-2018-R-UAP**

Lima, 25 de mayo de 2018

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA CON MENCIÓN EN AFECCIONES QUIRÚRGICAS
MODALIDAD PRESENCIAL**

PERIODO ACADÉMICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS							CURSOS PRE-REQUISITOS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS	CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL			
1	CG01-CG101	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL APARATO LOCOMOTOR	De especialidad	Obligatorio	80	0	80	32	0	32	112	5.00	0	5.00	1.00	0	1.00	6.00	Ninguno	
1	CG01-CG102	BIOMECÁNICA DEL APARATO LOCOMOTOR	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	32	0	32	96	4.00	0	4.00	1.00	0	1.00	5.00	Ninguno	
1	CG01-CG103	FISIOPATOLOGÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
1	CG01-CG104	GERENCIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
2	CG01-CG105	PATOLOGIAS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DEL APARATO LOCOMOTOR	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32	0	32	80	3.00	0	3.00	1.00	0	1.00	4.00	Ninguno	
2	CG01-CG106	EXPLORACIÓN Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	32	0	32	80	3.00	0	3.00	1.00	0	1.00	4.00	Ninguno	
2	CG01-CG107	MÉTODOS Y TÉCNICAS EN EL TRATAMIENTO FISIOTERAPEÚTICO	De especialidad	Obligatorio	32	0	32	64	0	64	96	2.00	0	2.00	2.00	0	2.00	4.00	Ninguno	
2	CG01-CG108	DOCENCIA Y TUTORIA UNIVERSITARIA	Específico	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
2	CG01-CG109	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I	Específico	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
3	CG01-CG201	AYUDAS BIOMECANICAS, ERGONOMIA Y ORTESIS DE MMSS, MMII Y EL RAQUIS	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	64	0	64	128	4.00	0	4.00	2.00	0	2.00	6.00	Ninguno	
3	CG01-CG202	TRATAMIENTO CON AGENTES FÍSICOS Y MECANOTERAPIA	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	64	0	64	128	4.00	0	4.00	2.00	0	2.00	6.00	Ninguno	
3	CG01-CG203	LEGISLACIÓN EN SALUD	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
3	CG01-CG204	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II	Específico	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	CG01-CG109	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN I
4	CG01-CG205	FISIOTERAPIA EN CIRUGÍAS DE MMSS Y MMII	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	64	0	64	128	4.00	0	4.00	2.00	0	2.00	6.00	Ninguno	
4	CG01-CG206	FISIOTERAPIA EN LESIONES NO QUIRÚRGICAS EN EL NIÑO Y EL ADULTO	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	64	0	64	112	3.00	0	3.00	2.00	0	2.00	5.00	Ninguno	
4	CG01-CG207	FISIOTERAPIA EN CIRUGÍA DE RAQUIS	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	CG01-CG208	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN III	Específico	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	CG01-CG204	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN II

ANEXO 2

RESOLUCIÓN N° 20462-2018-R-UAP

Lima, 25 de mayo de 2018

MALLA CURRICULAR DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD DE TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA CON MENCIÓN EN AFECCIONES QUIRÚRGICAS

MODALIDAD PRESENCIAL



Perfil del Egresado

El egresado de la especialidad en Terapia Física y Rehabilitación en Traumatología y Ortopedia con mención en Afecciones Quirúrgicas formado en la Universidad Alas Peruanas es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudios de la especialidad y ha sido declarado expedito para optar el, grado de especialista a través de un trabajo académico o de investigación con la modalidad de sustentación de tesis como lo establece la ley.

El perfil del egresado permitirá el desarrollo de las siguientes competencias:

1. Realiza actividades de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación integral. Así como la aplicación de los diferentes procedimientos, métodos y técnicas propias de la especialidad.
2. Comprende, analiza y aplica los conocimientos de las ciencias físicas a los movimientos, determinando su equilibrio, velocidad y dirección para mejorar y alcanzar un mejor rendimiento.
3. Reconoce e identifica las patologías del aparato locomotor y los diversos procedimientos quirúrgicos utilizados por los cirujanos en las distintas lesiones y patologías como fracturas, luxaciones, esguinces, síndromes compresivos, desgarros y sus complicaciones post quirúrgicas.
4. Desarrolla la capacidad de liderazgo y habilidad para integrarse con el equipo de salud y establecer la implementación, desarrollo y conducción de programas relacionados a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.
5. Prioriza la línea de investigación orientada a la salud y bienestar.